



MENDOZA, **10 AGO 2015**

VISTO:

El Expediente N° 12384/2015, en el que la Profesora Titular de la Asignatura Odontogeriatría y Directora del COAM, Prof. Od. Patricia Silvia ECHAGARAY, solicita se asignen dichas funciones a la Prof. Od. Sonia Lucía MARON, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta en que la Prof. Od. ECHAGARAY se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes desde el 5 de agosto de 2015 y por el término de treinta (30) días;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo de la Asignatura Odontogeriatría y de la Dirección del Centro Odontológico del Adulto Mayor, a la Prof. Od. Sonia Lucía MARON (DNI: 13.292.667 – LP: 19226), a partir del 5 de agosto de 2015 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Profesora Titular, Od. Patricia Silvia ECHAGARAY.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **093**

F.O
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA